



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN



**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



JEFE UACI

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA: 06 DIC 2022

OK

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO: 202 GRANDE
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN		

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:	<b>AHUACHAPAN 06 DE DICIEMBRE DEL 2022</b>	No. ORDEN: 429/2022
UNION COMERCIAL DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V.		TEL: 7598-1081
(LA CURACAO)		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		SUMINISTRO DE SILLAS, TELEVISOR Y DISPENSADOR DE AGUA RP		
1	CADA UNO	60206158 PANTALLA DE 85 PULGADAS MARCA: SAMSUNG	\$1,699.00	\$1,699.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,699.00

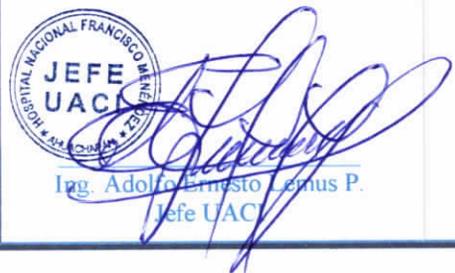
SON: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ING. JORGE ARTURO CHICAS

**OBSERVACION:**  
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios  
 \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%  
 \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%  
 \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda  
 \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones  
 \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán  
 \* Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.  
 \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra  
 \* Tiempo de entrega: **CUANDO SEA RETIRADO EN SUCURSAL** ✓  
 \* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv) / 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Jaime Alberto Posada Díaz Sub-director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UAC	Firma y Sello del Suministrante
--	--	---------------------------------